

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 3.109/2022 (Corrección de anuncio)

Advertido error material en el sumario del anuncio núm. 3109, publicado en el Boletín Oficial de la Provincial núm. 161, de 22 de agosto de 2022, procedemos a su corrección.

Donde dice:

Delegación de funciones de Alcaldía en Concejala de la Corporación, para celebración de matrimonio civil el 5 de agosto de 2022.

Debe decir:

Delegación de funciones de Alcaldía en Concejala de la Corporación, para celebración de matrimonio civil el 29 de agosto de 2022.

Quedando de esta forma subsanado dicho error.